

Informe de Auditoría Ambiental
C/124 - Contrato Básico 25/9/2019
“Camino a la Balsa – Tramo 31K950 – 58K400”



Fecha de visita: 17/02/2021

Fecha Informe V01: 26/02/2021

Lugares visitados: obrador, cantera, tramo en obra.

Tipo de Auditoría: Seguimiento.

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

MSalgueiro@csi-ing.com

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Como criterios de referencia para la auditoría se utilizaron el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del 25/05/2020, los informes trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) correspondientes al período Mayo 2020 – Enero 2021 de la empresa Meliter SA, el Contrato del 25/09/2019 y el Manual Ambiental para obras Viales (MAV) de 1998 de la DNV / MTOP.

2. INTRODUCCIÓN

La obra consiste en la ejecución de obras de rehabilitación del tramo de Camino a la Balsa (Durazno) entre la progresiva 31K950, localidad de La Paloma, y la progresiva 58K400.

La obra comprende la rehabilitación y ensanche del firme del camino en el tramo señalado y la construcción está a cargo de la empresa Meliter SA. Se complementa con el contrato C122, también a cargo de la empresa Meliter, el cual abarca las obras entre las progresivas 6K000 y 31K950. El conjunto de estos contratos tiene por finalidad mejorar la conectividad de la localidad de La Paloma (en Durazno) hacia el Este y el Sur del país.

Durante la ejecución de la obra el contrato sufrió una modificación en su objeto ya que la DNV mejoró la traza inicialmente propuesta, debiendo para ello realizar varias expropiaciones y solicitar la intervención del Ministerio de Ambiente según lo prevé el Dec. 349/005.

3. LA OBRA A AUDITAR

Según el PGA de la empresa Meliter SA, la obra incluye: corrección de drenajes, profundización de cunetas, sustitución y alargue de alcantarillas existentes, ensanche de plataforma, bacheo, escarificado, conformación y compactación de capa de sub-base, recargo y conformación y reciclado de capa de base, ejecución de tratamientos bituminosos y señalización vertical y horizontal.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

Desde el punto de vista hidrológico la obra se encuentra en la Cuenca del río Negro, próxima a uno de los brazos del lago de la represa hidroeléctrica de Rincón del Bonete.

La litología corresponde a las unidades del Cretácico inferior, asociadas a la Fm. Arapey, caracterizadas por lavas básicas del tipo basaltos toleíticos con estructura en coladas e intercalaciones de areniscas eólicas.

El tramo auditado se encuentra totalmente en un medio rural cuyas actividades principales son la agricultura y la forestación, estando inmerso en una zona de prioridad forestal. La vegetación es de pradera invernal, de tapiz bajo y ralo, a veces algo abierto.

La cobertura de suelos varía entre el herbáceo natural, el monte nativo y las zonas de plantación forestal. El relieve es de sierras con escarpas escalonadas y laderas de disección de forma convexa; incluye pequeños valles. Las pendientes modales son de 10% a más de 12%. La rocosidad y/o pedregosidad varían de 20 a 30%, pudiendo ser a veces de más de 30%. Gran parte de la superficie está ocupada por suelos superficiales y manchones sin suelo donde aflora la roca basáltica. Los suelos dominantes son Litosoles Subéutricos de uso pastoril con fertilidad natural media a alta.

Los centros poblados más cercanos a la obra son la localidad de La Paloma en el departamento de Durazno, y la localidad de San Gregorio de Polanco en el departamento de Tacuarembó.



La conectividad entre estas dos localidades se logra actualmente por medio de una balsa que atraviesa el río Negro en el Paso Oribe. De acuerdo a datos del INE de 2011, estas localidades contaban con 1.500 y 3.500 habitantes respectivamente.

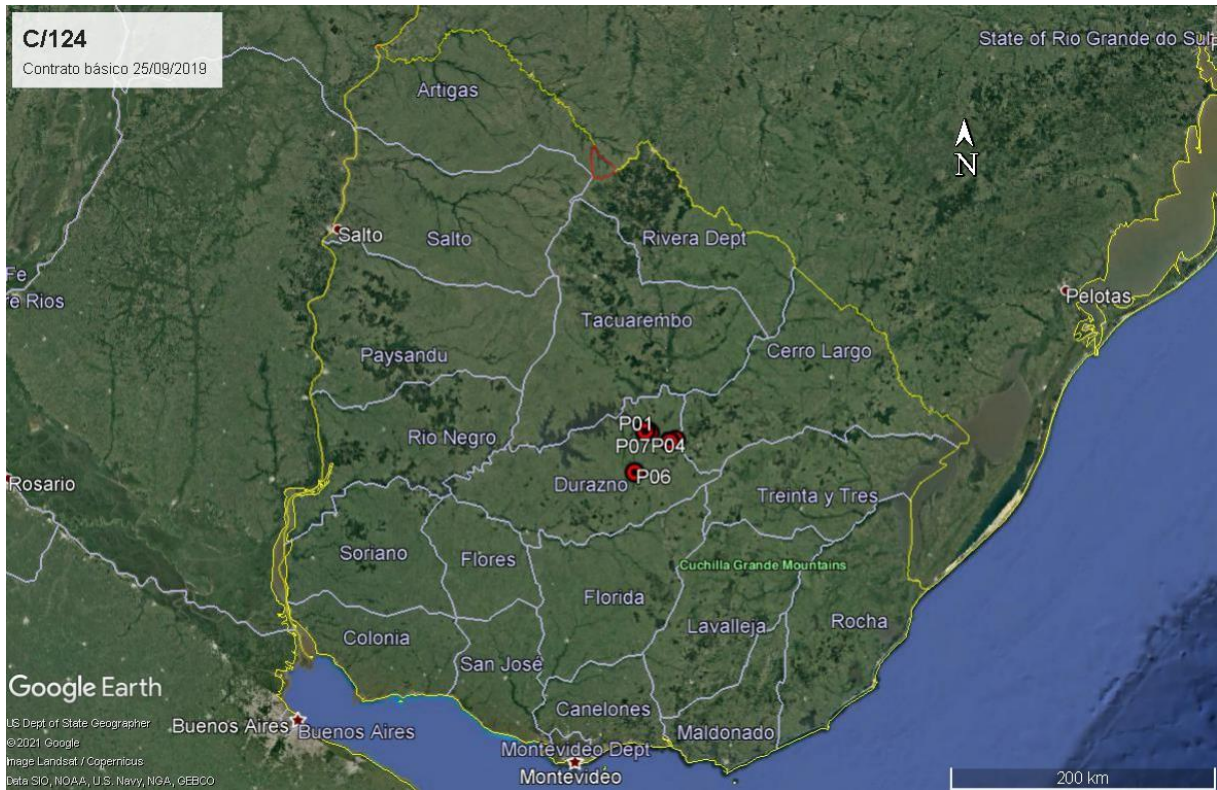


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

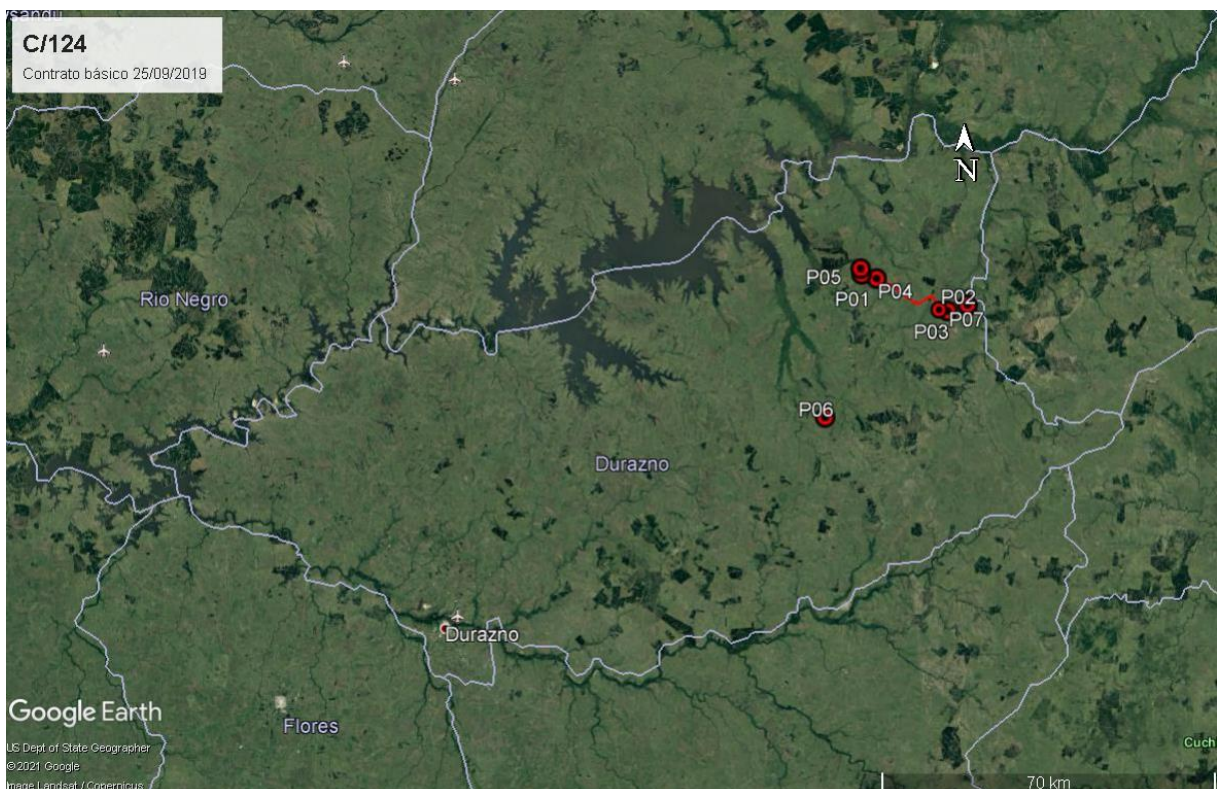


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

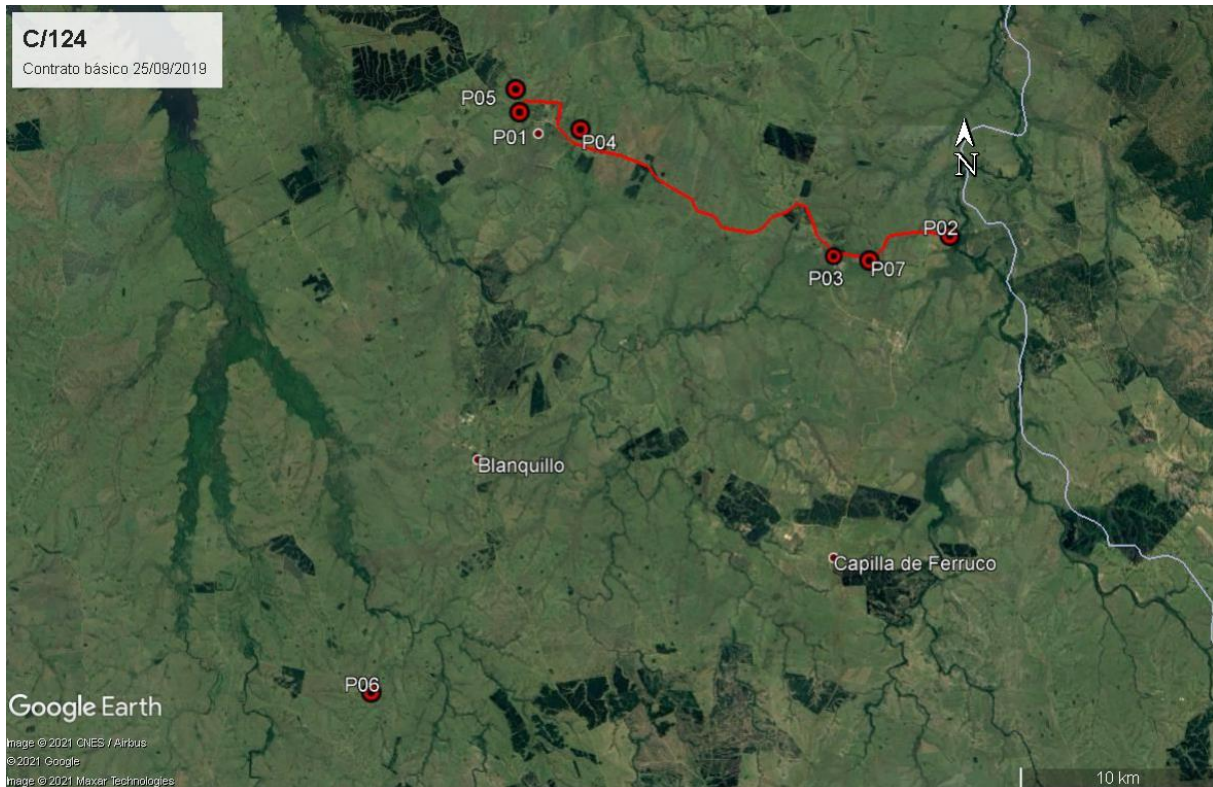


Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	631856	6378559	Inicio del contrato. Camino a la Balsa, 31K950.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P02	653844	6371946	Fin del contrato. Nuevo trazado del Camino a la Balsa, acceso al puente sobre el A° del Cordobés.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P03	647859	6370977	Nuevo obrador y cantera de tosca y piedra. Ruta 6, 280K000. Padrón N°9942, Durazno.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11, Ilustración 12, Ilustración 17.
P04	634972	6377638	Obrador inicial y cantera de tosca y piedra. Padrón N°7248, Durazno.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P05	631678	6379734	Cantera de piedra. Padrón N°7248, Durazno.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P06	623837	6349065	Cantera de piedra. Padrón N°2323, Durazno.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P07	649696	6370741	Frente de obra. Variante de trazado del Camino de la Balsa.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 13, Ilustración 14, Ilustración 15, Ilustración 16.

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

La Auditoría Ambiental tuvo lugar el pasado 17 de febrero de 2021. En la misma participó por la DNV – MTOP la DDO Ing. María Laura Quirós. Por parte de la empresa Meliter SA participaron Juan Bruschera, Ing. Residente, y la Arq. María de León, responsable ambiental y SYSO. No hubo participación de representantes del Depto. de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTOP).

Durante la auditoría se recorrió el tramo del Camino de la Balsa entre la Ruta 6 y la Ruta 42 y la nueva traza del Camino de la Balsa hacia el Este, hasta el frente de obra ubicado 2 Km al Este de la Ruta 6.

Se recorrió también el obrador al servicio de la obra y una de las canteras que la abastecen de material granular. La obra fue atendida desde un inicio con un obrador y una cantera que estaban ubicados próximo a la zona Este de la localidad de La Paloma, y contó con aprobación de DNV – MTOP del 26/05/2020. A medida que el frente de obra se fue desplazando hacia el Este, la empresa decidió trasladar su obrador hasta su nueva ubicación actual, en la faja pública de la Ruta 6 progresiva 280K000, contando para ello con la autorización de la DDO de DNV fechada el 28/01/2021.

Al momento de la auditoría se comprobó que aún no fueron trasladadas todas las instalaciones desde el antiguo obrador al nuevo. El obrador posee de momento contenedores destinados a oficina técnica y administración, pañol y recinto para almacenamiento de productos químicos, estacionamiento para vehículos y maquinaria.

La empresa instaló un contenedor acondicionado para baños, estando la limpieza y desagote del depósito impermeable a cargo de la empresa AC Químicos. Al momento de la auditoría aún no se realizó ningún desagote. Esta misma empresa gestiona los baños químicos portátiles ubicados en los frentes de obra.

El agua para consumo humano es de tipo comercial, distribuida en bidones. El agua no potable es tomada desde depresiones y aguadas existentes en la propia cantera.

Para la gestión de residuos el obrador cuenta con recipientes con tapa para disponer temporalmente los residuos asimilables a domésticos. Estos residuos son llevados por personal de la empresa al vertedero municipal de La Paloma. Los ITGA consultados contienen la información sobre los remitos internos que dan cuenta de esa gestión.

Para los residuos Categoría I según el decreto 182/013, el PGA establece que son segregados en el obrador y transportados en camiones de la empresa al depósito central de Meliter SA en Canelones para ser tratados dentro de los planes maestros de la empresa por corriente de generación: baterías, neumáticos, lubricantes usados, arenas contaminadas, etc.

Los gestores contratados para esta gestión de residuos especiales son Márgenes Del Rio S.A. (aceites usados), AFRECOR S.A. (arena contaminada, filtros usados, trapos sucios), Obracel (baterías) y GENEU (neumáticos usados). Para el mantenimiento de la maquinaria Meliter SA tiene contratado del servicio a la firma H. Petersen, encargándose la misma de la disposición final de los residuos generados.

Para la obtención de los materiales granulares necesarios para la obra Meliter SA explota cuatro canteras de obra pública, todas ellas con habilitaciones vigentes de DINAMA durante el período de explotación. Por otra parte, adquiere la arena a una cantera comercial.

Según el Exp. 2019/14000/19491 del 13/04/2020, la cantera ubicada en el padrón N°7248 de la 7ª Sección Catastral Durazno obtuvo la AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) para la extracción de 60.000 y 20.000 m³ respectivamente de tosca y piedra partida por un plazo de 2 años.

Por otra parte, según el Exp. 2019/14000/19487 de DINAMA del 13/04/2020, la cantera ubicada en el padrón N°2323 de la 6ª S.C. de Durazno obtuvo AAP y AAO para la extracción de 20.000 m³ de piedra partida, por un plazo de 2 años.

También según el Exp. 2020/14000/3615 del 24/06/2020, la cantera ubicada en el padrón N°8342 de la 7ª S.C. de Durazno, obtuvo la AAP y AAO para la extracción de 60.000 y 20.000 m³ respectivamente de tosca y piedra partida por un plazo de 1 año.

Por último, de acuerdo al Exp. 2019/14000/5882 del 23/07/2020, la ubicada en el padrón N°9942 de la 7ª S. C. de Durazno, obtuvo la AAP y AAO para la extracción de 75000 y 15000 m³ de tosca y piedra partida en un área de explotación de 7 há, por un plazo de 3 años.

En esa última cantera – P03 – se pudo apreciar que Meliter SA cuenta con maquinaria y personal para las tareas de extracción y trituración. No se encontró infraestructura para la gestión de residuos que generan esas operaciones lo cual se comenta en el apartado 7.

En cuanto al proveedor de arena, de acuerdo al Exp. 2018/10/4/900 de la Dirección Nacional de Hidrografía (MTOPI), se concedió en Enero de 2021 a Gobunel SA el derecho a extracción de la arena procedente del álveo público del río Yí, ubicado frente al padrón 6621 de la 7ª S.C. de Durazno, por un plazo de 3 meses.

La variante en el trazado de la obra motivó de parte de DNV – MTOPI una serie de expropiaciones en territorio rural. Según lo que prevé el Dec. 349/005 la DNV solicitó al Ministerio de Ambiente la AAP correspondiente, la cual fue concedida el 18/01/2021 según consta en el Exp. 2020/14000/14664.

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No hubo auditorías ambientales anteriores en este contrato.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una obra con un avance cercano al 25% y cuyas tareas con mayor avance están centradas en las obras de movimientos de suelos. Aún no comenzaron las tareas que requieren el uso de productos asfálticos, y que por ende conllevan mayores riesgos desde el punto de vista ambiental.

7.1.1 Constataciones

Ante la observación del auditor sobre la falta de una infraestructura para gestión y disposición de residuos sólidos específica en la cantera ubicada en el Padrón N°9942 – Ilustración 12 – la empresa remitió el 24/02/2021 fotografías probatorias de haber subsanado la situación – Ilustración 17.

7.2 FORTALEZAS

Se identificó buena disposición de la empresa y de la DDO para atender los requerimientos de la auditoría. El sistema documental de la empresa es acorde a los requerimientos de las auditorías ambientales, sin embargo, se sugieren algunas mejoras detalladas en el apartado 7.5.

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectan.

7.4 OBSERVACIONES

No se realizan.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Por tratarse de una obra que está trasladando de ubicación su obrador, en el que aún restan por instalar algunos servicios (zona de lavado, etc.), se entiende conveniente que esas infraestructuras la empresa Meliter las realice de forma apegada al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020. En particular, el nuevo manual impone condiciones para las zonas de lavado de maquinaria, medición de parámetros de emisiones de gases y material particulado a la atmósfera, volumen a almacenar por medio de envallados perimetrales en las zonas de acopio de emulsiones asfálticas, etc.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



10. ANEXO



Ilustración 4 – P03 – Obrador. Tarrinas tapadas para segregación de residuos.



Ilustración 5 – P03 – Obrador. Contenedor con lubricantes alojados sobre bandejas estancas para prevenir derrames durante trasiegos.



Ilustración 6 – P03 – Obrador. Pañol.



Ilustración 7 – P03 – Obrador. Depósito cerrado de cubiertas nuevas y usadas.



Ilustración 8 – P03 – Obrador. Generador con envallado perimetral.



Ilustración 9 – P03 – Obrador. Depósito impermeable para efluentes domésticos.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C124-
20200217

Página 9 de 10

Versión 09



Ilustración 10 – P03 – Obrador. Vista general.



Ilustración 11 – P03 – Cantera. Frente de extracción.



Ilustración 12 – P03 – Cantera. Residuos sin correcta disposición.



Ilustración 13 – Nueva traza del Camión de la balsa en obras, base compactada y cunetas conformadas.



Ilustración 14 – P07 – Frente de obras en nueva traza del Camino a la Balsa.



Ilustración 15 – P07 – Frente de obras en nueva traza del Camino a la Balsa.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C124-
20200217

Página 10 de 10

Versión 09



Ilustración 16 – P07 – Frente de obras en nueva traza del Camino a la Balsa.



Ilustración 17 – P03 – Cantera. Nueva infraestructura para gestión segregada de residuos. Fotografía proporcionada por la empresa el 24/02/2021.